

Santander, un mes...	8 rs.
trimestre...	21
Provincias, 3 meses...	22
Ultramar 6 meses...	104
Extranjero, 6 meses...	104
Numeros sueltos, 2 cuartos.	

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Miércoles 13 de Febrero de 1878.

NÚM. 990

## EL CÓNCLAVE.

Todas las miradas están fijadas en el gran problema próximo a resolverse en Roma, con motivo de la elección del nuevo Pontífice. La ansiedad crece á medida que se acerca el momento de la resolución del Cónclave, y las dos tendencias que se disputan el triunfo empiezan á agitarse en el círculo dentro del que pueden trabajar en pró de sus respectivas aspiraciones.

La prensa ha dado ya á los vientos de la publicidad los nombres de los cardenales elegibles, así en una como en otra significación, representando la tendencia intransigente Simonini, Manning, Bonnehose, Guilbert, Ledochowski, Descamps, de Lucca, Billio y Panbianco, y la conciliadora monseñores Pacca, Kutsalker, Regnier, Pecci, Hohenloe, Di Pietro y Morichini.

Aparentemente, al menos, los gobiernos de Europa se muestran inclinados á no intervenir en el derecho que á cada cual corresponde en las resoluciones del Sacro Colegio, dejándole en completa libertad de verificar la elección del nuevo Papa; pero es indudable que no han de permanecer impasibles los de Italia y Alemania, en primer término, ante la eventualidad de que obtenga el triunfo el ultramontanismo siendo exaltado á la Silla Pontificia uno de los cardenales que le representan.

Aun no conocemos la actitud del gobierno español, por más que se dice que interpondrá su veto en contra de uno de los candidatos intransigentes.

Para nosotros, que sustentamos respecto á la cuestión religiosa una opinión perfectamente arreglada á nuestras convicciones políticas, es indudable que los gobiernos de las nacionalidades regidas por Códigos que establezcan una independencia absoluta entre ambos intereses no pueden ni deben de influir en actos que solo atañen á los poderes de la Iglesia; pero dada nuestra Constitución actual, que determina la religión del Estado, no cabe duda que el gobierno español debe intervenir en la elección del nuevo Papa, haciendo uso del veto que le corresponde, aunque sus complacencias con el ultramontanismo, de que tantas pruebas nos ha dado, lleguen hasta el extremo de permanecer indiferente ó de ejercer su derecho impeditivo contra algún candidato de la tendencia conciliadora.

De todos modos, la cuestión reviste una gran importancia en estos momentos y preocupa hondamente á la opinión pública, que no puede menos de prever los conflictos á que podría dar lugar la elección de un Pontífice intolerante, enemigo de la libertad y de las conquistas modernas y resuelto á oponer obstáculos á la marcha progresiva de los pueblos.

Desde luego se comprende el gran apoyo que encontrarían en un Papa irreconciliable con el progreso los ultramontanos de nuestra patria, siempre dispuestos á satisfacer sus instintos feroces de odio á los sistemas representativos, derramando la sangre de los liberales por defender el principio absolutista.

¿Quién sabe hasta qué punto pudiera fanatizarles la idea de ser bendecidos en su empresa por el Vicario de Jesucristo!

No somos nosotros precisamente de los que creen que el nuevo Papa, sea cualquiera el que alcance la elección del Cónclave ha de impedir que se realicen los grandes destinos á que impulsa á las naciones la idea de la democracia y el espíritu de los tiempos. No; ridículo sería pensar que puede haber fuerza bastante en la caduca representación de las viejas ideas para detener la marcha impetuosa del progreso hacia las conquistas del porvenir. No; lejos de nosotros el pueril temor de que sea cualquiera la decisión de los cardenales peligre ni por un momento el triunfo definitivo de la libertad ni se oscurezcan los horizontes de la ciencia con los negros nubarrones de la intolerancia.

Pero como el triunfo de esta no puede menos de originar conflictos de trascendencia incalculable para la paz de los pueblos y la tolerancia es hoy por lo menos una prenda segura de armonía entre los intereses políticos y los intereses religiosos, de aquí nuestro ardiente deseo de que el Cónclave de cardenales tenga el acierto de elegir un Pontífice que consagre toda su inteligencia al engrandecimiento del catolicismo, pues tal será su misión sobre la tierra, pero que deje libres las conciencias y sobre todo que no se mezcle para nada en los intereses mundanos.

## DEFENSA JUSTA.

Aunque ya *La Epoca*, obrando en esto con lealtad, justo es reconocerlo, ha rectificado las acusaciones y calificativos que dirigió al señor

Echevarrieta, como pretexto para defender á las autoridades de allende los Pirineos por su conducta con los emigrados españoles de procedencia liberal, creemos de nuestro deber reproducir el siguiente comunicado que dirigen á *La Paz* varios amigos del que también lo es nuestro con mucha satisfacción por nuestra parte.

Nosotros fuimos los primeros en protestar contra la orden de internación dada por el subprefecto francés y estamos en el caso de contribuir á la mayor publicidad posible de un documento que haciendo justicia á las buenas cualidades del Sr. Echevarrieta, le defiende noble y enérgicamente de los calumniosos ataques de que ha sido objeto por parte del periódico aristocrático:

He aquí el comunicado á que nos referimos:

«Sr. Director de *La Paz*:

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: A consecuencia de la medida tomada por las autoridades francesas con los emigrados españoles Sres. Echevarrieta y Latorre, y de una carta publicada con este motivo en el periódico francés *La Gironde*, el español *La Epoca*, pretendiendo justificar dicha medida la ha dedicado algunas reflexiones que *El Imparcial* y otros periódicos han rebatido; y como si esto no bastara, olvidando que un emigrado no tiene ni aún el derecho de defenderse en su país, dirige principalmente al Sr. Echevarrieta inculcables acusaciones que, ya que no del interesado, exigen de sus amigos y correligionarios inmediata y enérgica contestación.

*La Epoca* llama loco al Sr. Echevarrieta. Si es loco quien presta á su país durante doce años desinteresados servicios sin más recompensa que la satisfacción de una conciencia honrada y la consideración de sus conciudadanos, loco es sin duda el Sr. Echevarrieta. Para *La Epoca* y para los que como ella piensan, el Sr. Echevarrieta hubiera sido cuerdo y muy cuerdo si explotando los servicios políticos que había prestado á la revolución de Setiembre y su elevada situación en Vizcaya hubiera alcanzado, con más derecho que otros muchos, altos puestos y pingües destinos. Pero como el Sr. Echevarrieta nunca aspiró á hacer de la política escabel de su fortuna, y vivió casi siempre en Vizcaya, si ignorado de ciertos hombres, respetado de sus paisanos, no es extraño que *La Epoca* le moteje de loco y desconfianza tan por completo su historia política.

Porque también le llama inconsecuente. Dice que ayer fué carlista y hoy es republicano. ¡Qué bien conoce *La Epoca* al Sr. Echevarrieta! El fundador en 1867 del *Laurac-bat*, periódico democrático; el auxiliar más activo

en Vizcaya de la revolución de Setiembre; el jefe más caracterizado del partido republicano en Bilbao durante el reinado de D. Amadeo; su primer representante en el municipio; su diputado en las Constituyentes del 73, el inspirador de *La Guerra*, entusiasta adalid de la libertad en los momentos de prueba que atravesó Bilbao en 1874, calificado de inconsecuente! Cuando amigos y adversarios unánimemente reconocen en el Sr. Echevarrieta honradez y consecuencia política inquebrantables, se atreve *La Epoca*, no á poner en duda, sino á negar en absoluto lo que precisamente constituye el prestigio de que goza en Vizcaya el Sr. Echevarrieta. A esas virtudes debe la absoluta confianza que en él ha tenido siempre el partido republicano vizcaíno, y gracias á ellas, aún hoy en la desgracia se le reconoce y aclama como su jefe más genuino y caracterizado.

Faltaríamos, pues á un sagrado deber de gratitud sino protestáramos con todas nuestras fuerzas contra los calificativos con que *La Epoca* pretende deprimir el buen nombre político del Sr. Echevarrieta, que creemos quedará vindicado con las explicaciones que antecedan, ante el juicio imparcial del público.

Suplicando á V. señor Director, que dé asilo á esta protesta en las columnas de su ilustrado periódico, anticipamos á V. las gracias y nos ofrecemos sus seguros S. Q. B. S. M.—Varios amigos y correligionarios del señor Echevarrieta.»

## Ecos políticos.

La proposición presentada en la junta de los moderados históricos que capitanea el señor Pazos para fusionarse con el partido constitucional, está concebida en los siguientes términos:

«En vista de que los nobles y elevados propósitos de este Directorio han sido hasta ahora ineficaces para constituir una agrupación bastante robusta que pueda realizar el ideal que se propuso marchando por el camino de la libertad, del progreso y de las prudentes reformas, base y sosten de los grandes partidos que se desenvuelven al calor de la doctrina constitucional; y que á mayor abundamiento, esta corporación ostenta como no podía menos, un carácter puramente provisional y transitorio, se ha de servir acordar: 1.º, que se establezca una cordial y estrecha inteligencia entre esta junta y la directiva del partido que más radicalmente representa las reformas proclamadas en nuestro último manifiesto, y que por su organización, su historia y sus condiciones de gobierno pueda desde luego llevar su espíritu reformista á las esferas del poder. 2.º, nombrar una comisión gestora, con amplias facultades, que pueda entenderse, en representación de esta junta, con la directiva

— 203 —

¡Es una verdadera obra del arte! exclamaban los inteligentes.—¡No hay más allá! gritaba la multitud.

Tintoretto lloraba de gozo y estrechando la artística cabeza de su hija contra el pecho, decía á sus amigos y admiradores:—Vale más el retrato de *Mare*, pintado por este ángel, que mi renombrado *Juicio final* y que todas mis obras maestras. Contempladlo con atención y vereis que no me engaño.

Pero faltaba otro triunfo, y este no se hizo esperar. Jacobo Shada, anticuario del emperador Maximiliano, fué retratado por Marietta y presentó su retrato al emperador como una obra rara, como una verdadera maravilla.

Desde aquel día el nombre de la hija de Tintoretto corrió de boca en boca por todas las cortes de Europa.

A su taller acudían todos los extranjeros y los secretarios de los príncipes de diversas naciones, rogando á Robusti que pasase con Marietta á sus respectivos países. Todos le brindaban sus palacios, su protección y sus riquezas. Pero el padre lo rehusaba con dignidad, con orgullo y con esa independencia del artista que tanto le engrandece y diviniza. Has-

— 202 —

sentido canto de Espronceda es á *Teresa*; la inmortal creación de Pergolesi es el *Stabat* consagrado á la memoria de su María.

V.

Nuestra hermosa artista comprendió que estaba dotada de grandes disposiciones para distinguirse en la pintura histórica; pero comprendió al mismo tiempo que por su sexo, por su estado y educación, podía perjudicarla á los ojos del público esta sublime escuela, y cifró su gloria en los retratos, los cuales no tuvieron rival en toda Italia, y guardaban más armonía con su envidiable modestia.

Había logrado á poca costa adquirir un estilo elevado, y en sus obras se descubría la habilidad y la difícil facilidad de su padre; y su ejecución era fácil, risueña, graciosa y rica en colorido.

Su primer retrato fué el de *Mare dei Vesperi* y promovió un entusiasmo general. La ciudad de los placeres dejaba sus santuosos festines para admirar aquel sublime retrato trazado por la débil mano de una niña, todo sentimiento, todo entusiasmo, todo corazón.—

— 199 —

decida por el cielo y recriminada por la sociedad, no tuvo tiempo para fijarse en el nacimiento de la hija de un pintor, aunque este se llamase Jacobo Tintoretto y fueran llamados á ser, tanto la hija como el padre, una gloria nacional.

El célebre Leon de San Marcos estaba en plena calentura. Los vapores de la fiesta habían embotado sus sentidos, se hallaba aletargado por el placer.

Venecia era una cortesana aturdida en los voluptuosos banquetes y demasiado rica y orgullosa para descender hasta el pueblo al cual aborrecía á muerte. Pero un día Marietta se presentó en público, expuso sus renombrados lienzos, y Venecia despertó de su letargo y la estrechó con efusión contra su pecho. Entonces la sultana del Adriático no fué ya la loca meretriz; fué la amorosa madre que se complace en admirar á su olvidada hija; porque es hermosa como ella, porque participa de su talento y le corresponde su corazón.

III.

Tintoretto pasaba las horas muertas en su

del partido á que se asocia. 3.º, que una vez ultimada esta inteligencia y fusion, resigne en debida forma todos sus poderes y declare terminada su mision como Directorio.»

Dícese que el Sr. Pazos no está muy conforme con los fundamentos ni con las conclusiones del documento y se comprende perfectamente; porque ¿qué papel le dá á desempeñar entre los constitucionales?

Hoy á las diez de la mañana se verifica en Madrid la vista de la denuncia entablada contra nuestro colega *La Patria*.

Deseamos que el tribunal le absuelva libremente.

Hablábase en Madrid antes de ayer por la mañana, segun nos escriben, de la ida al Pardo de un alto funcionario de Palacio, que llevaria el propósito de presentar al rey la renuncia del cargo que desempeña.

En asuntos teatrales, cuando ocurre algo parecido, se atribuye á intrigas de bastidores.

*El Consultor de los Párrocos* pregunta: «¿Puede leerse sin peligro la *Vida de Jovellanos*, escrita por el Sr. Nocedal?»

Y hace constar á continuacion:

1.º Que el Sr. Nocedal escribió y publicó este opúsculo en 1858, cuando todavía pertenecía á la escuela liberal, en la cual habia sido educado.

2.º Que estamos seguros de que hoy, que ya piensa de otra manera, siente haber escrito lo que entonces escribió, y lejos de sentir ó extrañar que se refute, será el primero en alegrarse de ver que se pone antidoto al mal.

3.º Que al impugnar, como vamos á hacerlo, una obra que creemos perniciosa, nos referimos á errores diseminados en 1858, y no al hombre que, si entonces tuvo la desgracia de hacer un gran mal, ahora tendria un placer inmenso en poder repararlo.

4.º Que si examinamos esta cuestion es solo para cumplir con un deber imperioso, contribuyendo en la medida de nuestras débiles fuerzas á impedir que la autoridad de un ilustre escritor, que ya no es liberal, sirva de apoyo á los liberales que intentan rehabilitar á Jovellanos, que fué uno de los más inteligentes, más activos y, por desgracia, más afortunados propagadores del liberalismo en España. No queremos sino que nuestros lectores sepan lo que era el liberalismo de Jovellanos.»

Buen tema para una discusion elevada entre los periódicos neo-católicos.

Y sobre todo buena manera de sacarle á relucir al Sr. Nocedal sus pecados.

¡Que amigos tienes, Benito!

Ayer ha pasado por Valladolid, con direccion á Roma, el cardenal Moreno.

Celebráramos que tuviera presente para la emision de su voto la circunstancia de haber hecho el viaje en ferro-carril.

En la carta de nuestro corresponsal de Madrid, que publicamos ayer, verian nuestros

lectores que se ocupaba, aunque ligeramente, del atentado de que fué objeto la casa de los Sres. Duques de Santofña.

Conocemos algunas versiones de las que circulan por Madrid acerca de este bárbaro hecho, que se atribuye á venganzas ó resentimientos personales de alguna significacion.

Una de las personas detenidas como sospechosas llevaba gorra, con insignias bordadas.

Todos los periódicos condenan enérgicamente el atentado que se cometió, al parecer con una bomba de dinamita, procedimiento cuya eficacia no nos es desconocida desde la explosion de la calle de Búrgos, de esta capital.

Si no se logra castigar ejemplarmente crímenes de esta naturaleza, desplegando todo género de recursos para descubrir á los autores, la seguridad individual será un mito dentro de poco en este país.

Dice *El Globo*:

«Los centralistas se van convenciendo de que no pueden alcanzar el poder por sí solos, y tratan de ponerse de acuerdo con los constitucionales, quienes no están dispuestos á entrar en transacciones, y piden que aquellos se les rindan á discrecion.

Creemos que aun así sale ganando la microscópica fraccion centralista.»

Por lo menos no hará la triste figura que está haciendo en la actualidad.

El director general de artillería, señor conde de la Cañada, ha salido de Madrid para Ciudad-Real. (Una noticia.)

Ha presentado su dimision un director general que salió de Madrid en el tren correo. (Otra noticia.)

Los generales Reina y Barrenechea y el capitán general del distrito han conferenciado con el señor ministro de la Guerra. (Otra noticia.)

El capitán general de Madrid ha tenido una larga conferencia con el Presidente del Consejo de ministros. (Otra noticia.)

Ha permanecido una hora en la real cámara conferenciando con el rey el señor Presidente del Consejo. (Otra noticia.)

Con estas cinco noticias y el recuerdo de un grave condicto que surgió hace meses, por haber creído algunas autoridades militares, invadidas sus atribuciones por otra autoridad, tambien militar, completamos unas cuantas líneas para hacer un suelto, que es lo que nos proponíamos

### Noticias.

A las seis de la tarde de ayer falleció repentinamente en el portal de la casa número 5 de la calle de Atarazanas, el zapatero Antonio Vila, persona muy conocida en la poblacion y uno de los industriales más antiguos y laboriosos.

Sentimos esta desgracia.

La *Gaceta* de anteayer publica un decreto

rescindiendo la concesion de las líneas férreas de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña y de Leon á Gijón.

Se ha dispuesto que para los efectos legales se llamen «dependientes» de comercio, con sujecion al Código, los que tengan poderes de sus principales para contratar y obligarse en su nombre, y «mancebos» á los que de dichos poderes carezcan.

Por falta de franqueo se halla detenida en la administracion central de correos una carta dirigida á D. Manuel M. Ramon, de esta ciudad.

Anteayer publica la *Gaceta* una real orden adoptando medidas para evitar abusos en la arribada de buques con destino á lazaretos, que por la importancia que pueda tener para este puerto reproducimos á continuacion:

«Excmo. Sr.: En vista de la frecuencia con que los buques que arriban á nuestros puertos con destino á lazaretos alijan efectos y desembarcan personas en puntos distintos de los señalados á este efecto, y de la necesidad de corregir un abuso que puede originar perjuicios de consideracion á los intereses del Tesoro; y demostrado por la experiencia que abusos de este género no pueden cortarse sin una severa sancion penal que obligue á la observancia del precepto administrativo que los prohiba, S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. E. y lo informado por la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, ha tenido á bien acordar:

1.º Que se adicione un párrafo al art. 49 de las ordenanzas de Aduanas en estos términos:

«Estos buques deberán verificar el alijo y desembarque de los efectos y personas que conduzcan precisamente en el lugar que á este fin se les designe por las autoridades del puerto. (Véase el caso 18 del art. 213 de las Ordenanzas.)»

2.º Que igualmente se adicione al art. 213 de las mismas otro caso con el número 18 en esta forma:

«18. Por desembarcar personas ó alijar efectos los buques destinados á lazareto en puntos distintos de los señalados á este fin por las autoridades competentes, si los señalados tienen calado suficiente, pagarán los capitanes de 250 á 2.000 pesetas á juicio del administrador.»

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos que puedan seguirse. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1878.—Orovio.—Señor director general de Aduanas.»

Anoche á las diez se inició un incendio en una de las casetas de la Plaza Nueva de los Mercados.

La cosa no pasó de un amago, porque se cortó inmediatamente el fuego; pero así y todo, los pitos de los serenos pusieron en conmocion al vecindario, y acudieron al lugar de la ocurrencia muchas personas.

Con este son dos los casos de esta naturaleza ocurridos en el mismo sitio.

Celebraremos mucho no tener que decir que á la tercera fué la vencida.

Un periódico de Barcelona refiere el siguiente episodio:

«Ayer llegó á nuestro puerto un bergantin

goleta con un hombre que hace diez ó doce años, navegando de piloto en un buque de esta matrícula, cayó al mar en un terrible temporal, debiendo su salvacion á un banco de arena que habia próximo al sitio donde cayó.

Allí pasó tres dias alimentándose de mariscos, al cabo de los cuales fué visto por unos salvajes que cruzaban aquellas aguas pescando, fué recogido y trasladado á la isla que aquellos habitan, en donde ha permanecido por espacio de diez ó doce años, hasta que viendo pasar una embarcacion extranjera que vieno á agua en una canoa, y visto por los del buque le recogieron á bordo desembarcándolo en el primer puerto que encontraron.

Desde él ha sido conducido á esta ciudad en un estado de puro salvajismo. Sus cabellos son más largos que la más larga cabellera de una señora; sus uñas de extraordinarias dimensiones y el cutis y la piel de sus carnes semejan á las del salvaje de pura raza. Dicese en la Barceloneta, por muchos que le han visitado, que es hijo del Manou, que apenas recuerda su propio idioma, y que su esposa con hijos, creyéndolo muerto, contrajo segundas nupcias, de cuya union segun parece, ha resultado tambien algun vástago.»

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular general resolviendo que á los individuos pertenecientes á los respazos de 1874 y 1875 que no ingresaron oportunamente, se les cuente el tiempo de servicio desde su entrada en caja.

A consecuencia de un partido de pelota jugado en los Alduides entre los aficionados de Urapel y Banca, hubo, segun refiere un colega bayonés, un sério altercado, resultando dos heridos graves de puñaladas.

*El Noticiero Bilbaino* dice que antes de ayer, á las siete de la mañana, apareció flotando sobre las aguas de la ria, frente á la Naja, el cadáver de un hombre llamado Narciso Guinea, de edad de 52 años y de oficio albañil, que salió de su casa á las cinco de la madrugada sin que nadie tenga motivos fundados para adivinar la causa de su desgracia, por más que se atribuya por el vulgo á diversos motivos. Tambien se ha dicho que el presentimiento de tener que separarse forzosamente de su hijo, á quien le ha correspondido la quinta, ha sido la causa de su determinacion.

De los 262 pontífices que ha habido, 201 han sido de nacionalidad italiana; de ellos 106 romanos y 95 de las otras provincias de Italia. Los 61 papas no italianos fueron 19 griegos, 17 franceses, 6 sirios, 5 alemanes, 3 africanos; 3 españoles, 3 dálmatas y uno inglés, otro portugués, otro cretense, Galileo y de Utrech.

Hoy debe llegar á esta capital por el correo de Madrid la correspondencia de Cuba, pues segun telegrama que publicaban ayer los periódicos ha fondeado en Cádiz el domingo el vapor *Santander*, procedente de la Habana.

A bordo de un patache atracado al muelle de las Naos ocurrió ayer tarde un desagradable incidente.

Segun hemos oido referir, un marinero atravesó el pié izquierdo con un cuchillo á otro de la tripulacion, siendo el agresor conducido á la cárcel.

taller. No era este una maravilla del arte; pero sí un nido de amor. Estaba construida su casa en los arrabales de la ciudad; su taller se alzaba á flor de tierra, sus góticas ventanas, coronadas de geranios y madreivas, daban al mar; el sol acariciaba á las flores; las golondrinas, estos santos pájaros de la familia, reposaban en ellas, y al pié de la ventana la madre adormecía en su cuna á Marietta, arrullándola al son de las melancólicas baladas de aquella artística tierra. El padre dejaba en suspenso su obra y con los pinceles en la mano, la paleta en la diestra, se encaminaba muy quedo, muy quedo, con la sonrisa en los labios, hacia la frágil cuna, se postraba de hinojos ante ella, alzaba el nevado velo, imprimia un beso en la dormida frente de la niña, y corria de nuevo hacia su caballete á ejecutar aquellos inmortales apóstoles, más humanos que divinos, segun decian sus detractores.

#### IV.

Cuando Marietta llegó á la pubertad, su padre le proporcionó la educacion de una princesa. Cantaba como un ruiseñor, pulsaba el

arpa como Saffo, el salterio como Santa Cecilia y el laud como los errantes trovadores. Adoraba la poesia como Laura y la pintura hasta la exageracion.

Esto fué la causa que dejara á un lado todas las demás bellas artes para consagrarse solamente á la profesion de su padre.

Entonces fueron dos en el taller. Jacobo fué su maestro; pero en cambio, en las obras que él ejecutaba constituia Marietta su divina inspiracion. Era su ángel tutelar, era el sueño de su gloria. Cuando ella estaba ausente, al padre le faltaba la luz, las ideas se desvanecian de su mente; se distraia sin notarlas; sus fuerzas le abandonaban y desfallecia su entusiasmo. Le sucedia lo que á Rafael con la Fornarina; necesitaba contemplar el cielo del arte en los negros ojos de su hija, como Sancio en los de su adorado modelo.

Castelar lo ha dicho hablando de Clavé: *Cada artista necesita una ilusion, ya se llame Cintra, Lesbia ó Beatriz.* Y nosotros añadimos: La poesia más sentida de Víctor Hugo es á su hija, á la cual amaba hasta el delirio; la mejor ópera de Bellini, la divina *Norma*, es la que le inspiró una mujer; el más

ta nuestro Felipe II, el rey sombrío del Escorial y el archiduque Fernando, enviaron sus representantes á Tintoretto brindándole su apoyo y el porvenir de su hija. Nunca contestaba el padre; mi hija es una débil alondra de los campos, y los artesonados palacios son las jaulas del génio. Mi hija necesita luz y yo vivo de sus caricias.

Aquel artista conocia el siglo en que vivia, el libertinaje que imperaba en Italia, la disipacion de las régias y opulentas fiestas, los galanteos palaciegos, y temblaba por su hija y por su honor. Marietta era su alma, constituia su existencia, era el báculo de su vejez, era la diosa del arte, su gloria de artista, el sol de su inmortalidad y no queria separarse de ella.

#### VI.

Marietta iba adquiriendo de dia en dia gloria y provecho. A la puerta de su casa se descubrian enlutadas gondolas pertenecientes á las damas más ilustres de la ciudad, que envueltas en blancos y transparentes velos, y arastrando la negra falda de terciopelo, y

Hemos tenido el gusto de recibir el número 3.º del tercer tomo de La Academia, excelente semanario ilustrado que se publica en Madrid, bajo la direccion de D. Francisco María Tabino y D. J. de D. de la Rada y Delgado.

Hé aquí las materias que contiene el expresado número:

Teatro.—Semana histórica, por...—Modo de escribir y notar cartas, por Vicente Barrantes.

—El movimiento dramático en 1877, por Eduardo de Cortázar.—Alma nueva, (poesía) continuacion, por Ventura Ruiz Aguilera.

—En Sevilla: por Cecilio Navarro.—Humberto, Margarita, reyes de Italia.—Castillo, murallas y una carta de Cardona.—Un inventario, cuadro del profesor Eleuterio Pagliano, presentado en la última Exposicion de Nápoles.

—Una cogida, cuadro de D. H. Lengo.—Los meses ilustrados, Enero.

Grabados.—Humberto, Margarita, reyes de Italia.—Castillo murallas y una calle de Cardona.—Un inventario, cuadro del profesor Eleuterio Pagliano, presentado en la última Exposicion de Nápoles.—Una cogida, cuadro de D. H. Lengo.—Victor Manuel, fallecido en Roma el 9 de Enero.—Los meses, ilustrados, Enero.

Ha sido nombrado visitador de la sociedad del Timbre, en esta provincia, D. Manuel María Carrasco.

Debemos á la atencion del Sr. Comandante de marina y capitana del puerto, Sr. Casariego, un Almanaque y Apuntes marítimos publicado en San Fernando, por los señores don Luis de la Pila y don Antonio Pujazon.

Contiene una gran copia de datos y observaciones muy útiles á los marinos, y otras materias de suma importancia para todos los navegantes.

Es un libro elegantemente impreso que se vende en casa de los Sres. Hijos de Arrarte, al precio de 6 rs. cada ejemplar.

No dudamos que tendrá una lisonjera acogida por el interés que reviste.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Febrero de 1878.

Muy señor mio: Como me presumia y anuncié á V., desde primera hora todos los círculos políticos están en movimiento. Y cualquiera creeria que es porque estamos abocados á acontecimientos de alguna importancia capaces de hacer cambiar en algun modo el aspecto de las cosas. Todo menos eso. La crisis quedará reducida, según mis noticias, á la entrada del Sr. Elduayen en el ministerio de Ultramar, cargo que esta tarde á primera hora ha jurado en manos del rey; y en cuanto al Consejo de ministros de hoy, pareceme que las opiniones son tan varias como varios son tambien los asuntos que en el mismo se han ventilado.

En los centros oficiales se aseguraba á primera hora que habian quedado aprobados dos nombramientos de senadores vitalicios á favor de los señores marqueses de San Isidro y de Torneros, algunas gracias y recompensas extensivas á individuos de la diputacion provincial y ayuntamiento de Madrid, el discurso de la corona, la combinacion militar presentada por el señor ministro de la Guerra, la candidatura del Sr. Ayala para la presidencia de las Cortes, y la otra pequeña combinacion de gobernadores civiles, combinacion según la cual pasa á Zaragoza el Sr. Castillo y á Valladolid el electo de Zaragoza, Sr. Marton.

Es tambien posible, ya que no probable, se haya firmado algun otro decreto de carácter personal de que se viene hablando estos dias con alguna insistencia; pero no lo aseguro, como no aseguro tampoco que haya sido objeto de la deliberacion especial del Consejo la actitud del Sr. Posada Herrera y de los constitucionales. Respecto del primero, demasiado sabe el gobierno á que atenerse. Estaba impuesta de ella antes de salir de Madrid que celebró una conferencia importante con el Sr. Cánovas, y está todavia más impuesto hoy que sabe de una manera auténtica los trabajos que se están haciendo para contrariar así, de una manera bastante abierta, su política. Se comprende por otra parte: sin eso ¿á santo de qué habia de presentar al Sr. Ayala para sustituirle?

Eso, pues, no puede ya remediarlo el gobierno. El mal está hecho y hay que esperar á que el tiempo confirme quiéa tenia razon. De sobra conoce V. mis opiniones en este asunto y no tengo, por tanto, necesidad de repetir las. El diapason de la política Canovas baja y baja mucho. Esto es tan cierto que ni aun á los más miopes puede realmente ocultarse; pero, á pesar de ello, yo sigo creyendo que los constitucionales no quieren ser plato de segunda mesa, es decir, que no pasan por la jefatura absoluta del Sr. Posada; y siendo esto así, faltando este requisito, principal ya que no único que hace falta, la situacion del Sr. Posada ha de ser siempre relativamente ambigua, y en su consecuencia, de resultados negativos en la práctica. No es otro el secreto de su silencio y del ostracismo voluntario en que se ha colocado.

Por lo que respecta á los constitucionales es aventurado, ya que no absurdo, suponer en el

gobierno intenciones que, en todo caso, habrá tenido buen cuidado de no comunicar á nadie. Su mision, en la esfera legal, está reducida á dar libertad á todos los partidos que estén dentro de la Constitucion para que se muevan, organicen y discutan de la manera que tengan por conveniente; y, en lo demás, mirando las necesidades del porvenir más que las del presente, hace lo que puede y quizá tambien lo que debe en beneficio de la corona y de esos mismos partidos, reservando treinta y tantas senadurias vitalicias, senadurias que, por lo mismo que han sido y son aun el caballo de batalla, dada la manera que está constituido el Senado, podrán proveerse cómo y cuando se juzgue oportuno.

No es, por consiguiente, exacto que el gobierno trate de influir en la actitud de los constitucionales. Verá con gusto cuanto tienda á turnar dentro de las vias legales, pero nada más. Y debe de ser así por cuanto á la una y media de la tarde, hora en que aquellos se han reunido en uno de los salones del Congreso, los ánimos estaban muy agitados, las opiniones eran, como decia ayer, diversas, y nadie se atrevia á profetizar el resultado. A la hora en que escribo no he podido averiguarlo, pero es opinion general que los partidarios de la abstencion habrán quedado en minoria.

El Consejo, por lo demás, se ha ocupado tambien de las contingencias del Cónclave y del examen de algunos de los despachos que se han cruzado con este motivo entre España y algunas otras potencias, si bien no puedo extenderme en pormenores que los ministeriales tienen mucho empeño en ocultar.

Aceptada por el partido moderado la dimision que presentara el conde de Xiquena de individuo de la junta directiva, por ser incompatible con el Sr. Moyano, se asegura que el dimitente irá á reforzar las filas de la mayoría.

Continúa á la orden del dia el atentado cometido contra los duques de Santona.—F.

Seccion Mercantil.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Medina del Campo 10 de Febrero de 1878.

Muy señor mio: El mercado de hoy ha sido regular en entrada de cereales, notándose alguna animacion en los compradores que ayer y toda la semana que hoy fina estuvieron desanimados. No puedo determinar á V. precio corriente del trigo porque ha habido varios, los cuales determino á continuacion. El tiempo muy favorable á los sembrados, pues desde las primeras horas de la mañana empezó á caer una lluvia menuda con una temperatura primaveral. Trigo, 43 1/4, 43 1/2 y 43 3/4 rs. las 94 libras. Centeno, firme, 26 rs. las 90 libras. Cebada, 18 1/2 rs. fanega. Algarraroba, 16 1/2 rs. fanega. Sayo afectísimo.—El Corresponsal.

Pacotilla.

Los moderados históricos de la fraccion disidente con los constitucionales ahora fusionarse quieren. El partido centralista tan abandonado al verse, no sabe si irse con Cánovas ó con el conde de Cheste. Los carlistas en la nómina lograron clavar los dientes y hasta los ministeriales han reñido con su jefe; de modo que este es un pisto tan lleno de perendengues, que es igual que comer callos y digerir escabeche!

Los Debates dice que el santo del dia 11 de Febrero fué San José de Elduayen, ministro de Ultramar.

¿Y quién le canonizó? ¿Cánovas? El santo que canonice don Antonio para sí, los milagros que realice que me los claven aquí.

Pregunta un periódico neo: ¿Puede leerse sin peligro La Vida de Jove-llanos, escrita por Nocedal? Por si acaso viene dirigida á mí la pregunta no quiero demorar la respuesta. No señor, no la lea V., porque hay un peligro terrible para los neos. ¿Pueden encontrarse en la portada con el retrato del autor vestido de miliciano!

Hacia ya mucho tiempo que no ocurría ningun incendio de esos que de cuando en cuando vienen á interrumpir la monotonía de nuestras patriarcales costumbres.

¡Y oh gozo inesperado! Anoche á las diez volvieron los serenos á perder su serenidad tocando los pitos.

El siniestro no tuvo proporciones porque se limitó á la quema de unas banastas ó cosa así; pero, vamos, no se puede negar que la semana quiere cumplir la consigna.

Y cualquiera concede aunque se llame Blás que el que hace lo que puede no está obligado á más.

Dice La Correspondencia que se trata de dar una nueva organizacion al cuerpo de orden público.

Siempre están organizando ese cuerpo y cada vez está menos ágil.

¿No seria mejor mandarle á tomar las aguas de Panticosa á ver si se restablecia?

¡Caramba con ese cuerpo y qué delicadillo se encuentra!

Como no sane de esta vez, yo pido que se lo lleven al doctor Garrido!

De capitán general mandan á Baile á Canarias. No se sabe todavía si es de etiqueta ó de máscaras!

Han circulado rumores en Madrid, que luego se han desmentido, de que el señor Campomar, director de Beneficencia, habia sido secuestrado.

¡Esta sí que hubiera sido una verdadera doloral!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 12 (5-45 l.) Las operaciones del Cónclave darán principio el dia 19.

Londres 12 (7 t.) Turquía permitirá dos buques de guerra de cada potencia delante de Constantinopla. Cambio con Madrid 47-95.

Madrid 13 (2 m.) Indícase á Vvaile para capitán general de las Islas Canarias. El consolidado interior cerró á 12-75.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 73 40. Exterior español, 12 5/8. Consolidado inglés, 95 9/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Hernani, 266 ts., c. Lopez, de Bayona con carga general.

Goleta inglesa Mary, 132 ts., c. Water, de Liverpool con 234.000 kilogramos breca á don E. Poudavigne.

Vapor Victoria 561 ts., c. Menendez, de Barcelona y escalas 91 bultos vidrios á los señores Gomez y Aparicio: 30 barriles sardina á los señores Peña, Acha y Almiñaque: 480 cajas pasas á los señores Celis y Cortines: 30 sacos arroz á los señores Galan, Cortiguera y compañía: 20 pipas aguardiente á los señores Hijos de Pombo: 15 id. id. á la orden: un santo de madera á don C. Saint Martin y otros para varios.

Patache Corzo, 60 ts., c. Corrales, de Gijon con 69.000 kilogramos carbon á la orden.

Idem Saturnino, 40 ts., c. Gonzalez de idem con 56.000 id. id. á la orden.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 68 toneladas, c. Fernandez, de id. con 67.000 idem idem á la orden.

Vapor Primero de España, 100 ts., c. Ansolaga, de Bilbao, con 15 pipas aguardiente á los Sres. Fernandez Sanz y compañía: vino y otros efectos para varios.

Id. Vasco-Andaluz, 234 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas, con 25 barriles sardina á D. R. Cierito; 12 fardos cera á los Sres. Abarca y Junco; 14 sacos cacao á D. M. Corral, Izoa, y otros efectos.

Bergantin inglés Rosalie, 176 ts., c. Raymond, de Bayona, con 11.011 tablas á D. T. Gomez.

Vapor francés Ville de San Nazaire 1.121 toneladas, c. Gallard, de Veracruz y escalas con 325 sacos cacao á los Sres. Hijos de Doriga: 135 id. id. á los Sres. Hijos de Pombo: 30 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo: 82 tercios cueros á la viuda de Aparicio é hijo: 7 id. id. á la orden, resto para Saint Nazaire.

Vapor Miguel Saenz, 336 ts., de Amberes con 346 bultos papel á D. M. Vial: 204 id. vidrios á D. F. Pedraja: 228 id. ginebra y otros á D. I. Gonzalez: 135 id. id. á D. E. de Toca: 41 id. quincalla á D. A. Conrad y compañía: 6 id. quesos á D. J. Ceballos, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin inglés Widgeon 229 ts., c. Brockbuk, para Cherburgo con 320.000 kilogramos cebada.

Vapor id. Laura, 618 ts., c. Penny, para Newport con 900.000 kilogramos mineral hierro.

Idem Gijon, 472 ts., c. Piñole, para Barcelona y escalas con 105 sacos trigo y 4.260 idem harina.

Idem Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, para Bilbao con azúcar, cacao y otros.

Idem francés Aveyron, 226 ts., c. Rocher, para Burdeos con 1.341 sacos salvado.

Idem Mabel, 494 ts., c. Duddig, para Newport con 950.000 kilogramos mineral hierro.

Idem Piles, 210 ts., c. Piñole, para Sevilla y escalas con 290 sacos harina y otros.

434

¿Por qué titubear?—¿Quien será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salufera y fortificante que, á la vez vence la enfermedad y extirpa la causa, restaura las fuerzas y renueva la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y saluferas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol, no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarpaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.

Interesante

por traslacion de comercio de la casa sucursal de la de Valladolid SOBRINOS DE LOZANO. Establecida calle del Puente, número 8.

Próximo el momento de traslado del comercio, nuevamente anunciamos una liquidacion de todos los artículos de medio tiempo y de verano, para señoras, con una rebaja en los precios tan considerable, que llamarán la atencion del público santanderino.

La formalidad, la buena reputacion, el excelente crédito de que goza esta casa, son las mejores garantías que puede ofrecer de la verdad de sus ofrecimientos.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 8.

Remate voluntario.

A voluntad de su dueño, y en la Notaria de don Ricardo Cagigal, Correo 12, principal, se venderá en publica licitacion el 28 del actual, y hora de las 12 de su mañana, una posesion radicante en el lugar de Igollo, término de los Ayuntamientos de Camargo y Bezana, como de unos 400 carros de tierra labrantia, o sea una superficie de más de 7 hectáreas, cerrada sobre sí en todo su perimetro con pared de mamposteria, con su casa de labranza y portalon para carros.

Linda al Sur, con camino real de Reinosá; al Poniente, con carretera concegil de Bezana, al Norte, con terreno del comun, y al Saliente, con carretera de servicio público.

Los títulos de propiedad y comisiones de la subasta se hallarán de manifiesto en dicha Notaria. Santander 4 de Febrero de 1878.—Ricardo Cagigal. 5-12-18-26

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE Nueva-York y Londres SUCURSAL EN SANTANDER: 13 - BLANCA - 13 VENTA A PLAZOS Desde 10 rs. semanales ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO Son falsificadas todas las no compradas en nuestra casa en Santander 13 - CALLE DE LA BLANCA - 13 Consulta de enfermedades de la vista, San Francisco, 25, 2.º Horas de consulta, de 2 á 4. Gratis á los pobres, de 1 á 2. 15-6

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 13 de Febrero, 10. DE ABONO.

La comedia en tres actos, cuyo título es: LOS DOMINÓS BLANCOS. El baile español, nominado: LA DANZA VALENCIANA. El juguete en un acto, titulado: RONCAR DESPIERTO. A las siete y media Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guineá San Francisco, 39

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE SAINT NAZAIRE

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos  
teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

DESIRADE

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE S. NAZAIRE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUDAVIGNE.

Agente general en España.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 1 de Febrero.

PRECIOS DE PASAJE

INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS (PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires....	3.500	2.000	1.000
	{ Camarotes exteriores.		
	{ Camarotes interiores.		
Valparaiso, Arica, Ilay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacifico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará á cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.

Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 Duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII. Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Vino legítimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Don Andrés Louza, Muelle, -99.

Un joven de esmerada

educacion desea colocacion para la capital, ó en servicio de algun señor por mar. Razon calle del Martillo, número 1, almacen. 4-2

El Licenciado en Medicina y Cirujía, D. José Gutierrez Polanco, titular interino del primer distrito del Centro, ha trasladado su estudio y consulta á la calle de Hernan Cortés, núm 3, principal.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para es a capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

JARABE DE LABELONYE

Farmacológico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tórax convulsiva, espútos de sangre, extincion de vox, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

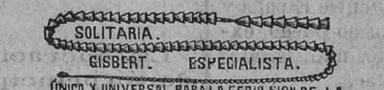
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruation, sobre todo a las jóvenes, etc.



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



SOLITARIA. GIBBERT. ESPECIALISTA. ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPUNTA DE LA TAPIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

Alameda

En la calle de Vargas, núm. 7, se alquila el segundo piso derecha, de buenas localidades, propiedad de don José de la Peña.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Bodegas de Buena-Vista en Chamartin de la Rosa

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CAPITALS DE PROVINCIA EN SANTANDER:

24 - CALLE DE SAN FRANCISCO - 24

Comprendiendo dicha sociedad la importancia de esta capital y queriendo dar á conocer (como lo son ya en las principales poblaciones de la Península y extranjero) los exquisitos vinos de sus propias cosechas, ha resuelto establecer una sucursal en la que se encuentren un verdadero surtido de vinos, tanto de mesa como generosos, á precios sumamente arreglados, llamando la atencion del público especialmente sobre el vino de mesa, que compete ventajosamente con todos los de su clase por su calidad y precio.

Al mismo tiempo, advertimos á las señoras que tenemos un variado surtido de licores expresamente para ellas, puesto que son muy agradables é inofensivos.

24 - CALLE DE SAN FRANCISCO - 24

NOTA. Advertimos al público que por cada botella que se devuelva abonará un real.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los nervios de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruation.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aparatos modernos para fabricas de harinas.

PIEDRAS DE MOLINO

de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros. Sadores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.

Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.

Fabricacion para toda clase de

TELAS METALICAS AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPANIA ZARAGOZA



MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel PRIVILEGIO DE INVENCION. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

JARABE

ORIVE

QUINA NARANJAS Y HIERRO

estimulante, anti-nervioso, tónico, anti-clorótico

Unica preparacion de este asociable á aquellas.

Superior por su composicion y efectos al fosfato soluble de Leras.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Aventaja bajo todos conceptos al Licor de Carré y á todo preparado ferruginoso.

Sus efectos en la opilacion, desarreglo de la menstruation, dificultad de la misma, desarrollo penoso de la pubertad, colores palidos, flaqueza, demacracion, inapetencia, dolores de estómago y de intestinos, vómitos, pesadez despues de las comidas, decaimiento de fuerzas, consuncion, raquitismo y en general en todos desequilibrio entre los sistemas nervioso-sanguíneo son seguros, infalibles y rapidos. Cura admirablemente la debilidad de los niños, la postracion de los ancianos y repara prontamente el tono perdido por largas enfermedades ó por abuso de lactancia en las señoras que crian; dando á la sangre roja coloracion, estimulando el apetito, entonando el estómago y favoreciendo las digestiones penosas.

Es la unica preparacion ferruginosa que científicamente debe recetarse por su gusto agra iabilisimo, por su completa disolucion, por su asimilacion íntegra y finalmente porque no produce estreñimientos, además de ser de un ímimo precio, condiciones muy dignas de tenerse en cuenta, y las que no reúne ninguno de los preparados de hierro conocidos hasta el dia: á que no le falta una condicion le faltan dos, tres ó todas. Es de gusto agradabilisimo: puede tomarse como licor de placer.

Supera por lo tanto á las Píldoras de Bland, Vallet y Blanchard, al hieiro de Quevenne, al Licor de Carré, al tartrato ferrico potasio, que por cierto se atera con mucha facilidad, á las grageas, tabletas y jarabe de lactato de hierro, etc., etc.

Respondemos de lo que decimos y no prometemos lo que no podemos cumplir. Somos españoles netos. Véndese en botellas acompañadas de amplia instruccion á 10 reales una.—En Bilbao, Ascao, 7.—En Santander, R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamaniño.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

Unido á la Quina, forma irremisiblemente tinto.

Toco ferruginoso, fuera de nuestra preparacion.